



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE QUINTANA DEL PIDIO

De conformidad con la resolución de Alcaldía de fecha 27 de julio de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la adjudicación del aprovechamiento forestal del Monte de Utilidad Pública número 538, conocido Monte de Utilidad Pública número 583, El Olmedo, en una superficie de 11 hectáreas para aprovechamiento maderable, MA/583/E/R/2015/01, de pino negral (P. pinaster), conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Alcaldía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Ayuntamiento de Quintana del Pidio.
 2. Domicilio: Plaza Castilla, 1.
 3. Localidad y código postal: Quintana del Pidio, 09370.
 4. Teléfono: 947 545 081.
 5. Telefax: 947 545 110.
 6. Correo electrónico: <http://quintanadelpidio.sedelectronica.es>
 7. Dirección de Internet del perfil de contratante:
www.quintanadelpidio.es/ayuntamiento

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días desde la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

- d) Número de expediente: 9/2015.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Contrato privado.
- b) Descripción del objeto: Aprovechamiento forestal del Monte de Utilidad Pública número 538, conocido Monte de Utilidad Pública número 583, El Olmedo, en una superficie de 11 hectáreas para aprovechamiento maderable, MA/583/E/R/2015/01, de pino negral (P. pinaster).

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Adjudicación del aprovechamiento forestal mediante subasta.



4. – *Importe del contrato:* 14.520,00 euros.

a) Importe total: 14.520,00 euros.

5. – *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Quince días hábiles desde la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Modalidad de presentación: En ventanilla, por correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Quintana del Pidio.

2. Domicilio: Plaza Castilla, 1.

3. Localidad y código postal: 09370, Quintana del Pidio.

4. Dirección electrónica: <http://quintanadelpidio.sedelectronica.es>

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

6. – *Apertura de las ofertas:*

a) Dirección: Plaza Castilla, 1.

b) Localidad y código postal: 09370, Quintana del Pidio.

c) Fecha y hora: El primer lunes hábil siguiente tras la finalización del plazo de presentación de ofertas a las 14:30 horas.

En Quintana del Pidio, a 27 de julio de 2015.

El Alcalde,
Jesús Antonio Marín Hernando